Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de combustible (gasóleos B y C), con destino a buques y plantas de cultivo de los CO, precios unitarios, importe máximo.

Esta Dirección ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el suministro de combustible (gasóleos B y C), con destino a buques y plantas de cultivo de los CO, precios unitarios, importe máximo, a la empresa Repsol Comercial, con domicilio en Paseo de la Castellana, 278-280, 28046 Madrid, código de identificación fiscal A-80298839, por un importe de 25.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Al tratarse de una contratación anticipada, tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1997.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de noviembre de 1996.-El Director en funciones, Álvaro Fernández Garcia.-7.008-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografia por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de azafatas-telefonistas durante 1997, con destino a la sede central y los centros oceanográficos.

Esta Dirección ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el servicio de azafatas-telefonistas durante 1997, con destino en la sede central y los centros oceanográficos, a la empresa «S.T.T., Sociedad Limitada», con domicilio en avenida Camelias, 50, bajo, 36211 Vigo (Pontevedra), código de identificación fiscal B-36686830, por un importe de 23.911.200 pesetas, IVA incluido.

Al tratarse de una contratación anticipada tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1997.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de noviembre de 1996.-El Director en funciones, Álvaro Fernández García.-7.011-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografia por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilantes de seguridad durante 1997, con destino a la sede central y los centros oceanográficos de Coruña, Málaga, Murcia, Pontevedra, Canarias y Cantabria.

Esta Dirección ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el servicio de vigilantes de seguridad durante 1997, con destino a la sede central y los centros oceanográficos de Coruña, Malaga, Murcia, Pontevedra, Canarias y Cantabria, a la empresa «Grupo Cettsa Seguridad, Sociedad

Anónima», con domicilio en calle Sextante, 2, 28023 Aravaca (Madrid), código de identificación fiscal A-27032671, por un importe de 48.253.622 pesetas, IVA incluido.

Al tratarse de una contratación anticipada tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1997.

Lo que se hace público en cumplimiento del articulo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de noviembre de 1996.-Et Director en funciones, Álvaro Fernández García.-7.013-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia en informática durante 1997 con destino a los centros oceanográficos de La Coruña, Málaga, Pontevedra, Canarias y Cantabria.

Esta Dirección ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar la consultoria y asistencia en informática durante 1997 con destino a los centros oceanográficos de La Coruña, Málaga, Pontevedra, Canarias y Cantabria, a la empresa «S.T.T., Sociedad Limitada», con domicilio en calle Camelias, 50, 36211 Vigo (Pontevedra), código de identificación fiscal B-36686830, por un importe de 19.485.000 pesetas, IVA incluido.

Al tratarse de una contratación anticipada tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1997.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de diciembre de 1996.—El Director en funciones, Álvaro Fernández Garcia.—7.032-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografia por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la consultoria y asistencia relativa a los trabajos de observadores a bordo de buques pesqueros y apoyo técnico oceanográfico durante 1997.

Esta Dirección ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar la consultoria y asistencia relativa a los trabajos de observadores a bordo de buques pesqueros y apoyo técnico oceanográfico durante 1997, a la empresa Investigación, Planificación y Desarrollo (I.P.D.), con domicilio en calle Las Fuentes, 10, 28013 Madrid, código de identificación fiscal A-28364263, por un importe de 95.200.000 pesetas, IVA incluido.

Al tratarse de una contratación anticipada tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1997.

Lo que se hace público en cumplimiento del articulo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de diciembre de 1996.—El Director en funciones, Álvaro Fernández García.—7.030-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento integral y asistencia técnica de operación en la sede central y los centros oceanográficos durante 1997.

Esta Dirección ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el servicio de mantenimiento integral y asistencia técnica de operación en la sede central y los centros oceanográficos durante 1997, a la empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», con domicillo en calle Basauri, 5, 28023 Madrid, código de identificación fiscal A-80739618, por un importe de 96.208.945 pesetas, IVA incluido, de los que un importe máximo de 10.000.000 de pesetas se destinan a repuestos.

Al tratarse de una contratación anticipada tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1997.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

Madrid, 4 de diciembre de 1996.—El Director en funciones, Álvaro Fernández García.—7.026-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografia por la que se hace pública la udjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la obra de reforma, mantenimiento y mejora del edificio del centro oceanográfico de La Coruña.

Esta Dirección ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar la obra de reforma, mantenimiento y mejora del edificio del centro occanográfico de La Coruña,, a la empresa «Industrias del Deza, Sociedad Limitada», con domicitio en avenida Buenos Aires, 81, apartamento 81, 36500 Lalin (Pontevedra), código de identificación fiscal B-36009785, por un importe de 23.242.700 pesetas, IVA incluido.

Al tratarse de una contratación anticipada tramitada al amparo del articulo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1997.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid. 11 de diciembre de 1996.-El Director en funciones, Álvaro Fernández García.-7.018-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la obra de excavación de una zanja para la captación de agua marina y de perforación de un pozo para la extracción de agua subterránea para mejorar la toma de agua de la planta de cultivos de Mazarrón del centro oceanográfico de Murcia.

Esta Dirección ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones